

En Zamora se violan los derechos humanos

En Zamora se violan los derechos humanos, consagrados como principios universales y como derechos inalienables del hombre, afirmó Antonio Salgueiro.

Basó sus apreciaciones en el hecho de que, no se puede hablar del cumplimiento de una gestión, si esta no está vinculada directamente con el bienestar de la colectividad.

Cuando hablamos de la integralidad de los derechos humanos, tenemos necesariamente entender que una persona no puede gozar de los derechos humanos, sino cuenta con agua potable, sino no está libre de contaminación, tal y es el caso de los habitantes del sector El Cerro, donde la quebrada del Estero, constituye uno de los peores focos de contaminación, que dañan el ambiente y la salud de estos habitantes; pero se habla de planes de desinfección que en la práctica no se cumplen, o que por lo menos, han debido aplicarse desde hace tiempo, explicó.

No se puede hablar de planes de desinfección, cuando el aseo urbano y domiciliario no funciona desde hace tres semanas. Esto es una violación a los derechos humanos de los habitantes de Cumarebo.

Adicionó, el vocero que no se puede hablar de derechos humanos, cuando en los hospitales no se recibe una atención adecuada para el cuidado de la salud. Estos son derechos que garantiza la Constitución y deben cumplirse.

Luis Hidalgo CNP 13501